

07



Guías y Scouts  
de Costa Rica  
INSTITUCIÓN BENEMÉRITA

# ALIANZAS



<b>Título</b>	<b>Versión</b>	<b>Validado</b>	<b>Fecha Validación</b>
Alianzas	2.0.2	Dirección General	Diciembre 2023
<b>Codificación</b>	015- DOC-DOYL-KHJA-V.2.0.2-2023		

# Conten

¿Cómo establecer alianzas?

A manera de recomendar, las organizaciones son:

Con quién podemos establecer alianzas en la comunidad:

- Gobierno
- Fundaciones
- Banca, industria y comercio
- Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo, Asociaciones de Desarrollo Integral
- Deportes
- Salud, Seguridad y Emergencia
- Asociaciones solidaristas
- Medios de Comunicación
- Organizaciones Religiosas
- Embajadas
- Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica
- Otros

¿Necesito una Alianza, Convenio o Donación?

- Alianza
- Convenio
- Donación

Agradecimiento

Beneficios de las alianzas con las otras organizaciones de la comunidad

Como resumen

Referencias Bibliográficas



# 7. ALIANZAS

## ¿CÓMO ESTABLECER ALIANZAS CON OTRAS ORGANIZACIONES EN LA COMUNIDAD?

Los Grupos Guía y Scout en su labor de llevar a la mayor cantidad de niños, niñas y jóvenes nuestro Programa Educativo, tienen múltiples tareas que no pueden realizar por sí mismos, como la de promoción, generación de proyectos y dinero, por lo que aliarse a otras organizaciones de la comunidad para tener mayor proyección comunal y realizar grandes proyectos, se convierte en una opción que le traerá grandes beneficios al mismo.

Las alianzas con otras organizaciones se pueden definir como la unión voluntaria, relativamente duradera y organizada de personas y empresas, que ponen sus fuerzas en común para lograr ventajas especiales que les permitan estar en mejor situación.

Estas alianzas funcionan en la medida que el Grupo Guía y Scout entienda claramente cuál es su papel en la comunidad y sus personas dirigentes sean identificadas como verdaderos líderes comunales, en los cuales se confía y a los cuales se respeta en la comunidad en general.

Una alianza es unir los esfuerzos de dos o más organizaciones, con el fin de lograr un objetivo o varios objetivos, que en solitario no se pudieran alcanzar, lo que hace suponer que la alianza promueve los esfuerzos combinados para el logro de objetivos mayores.

Para lograr establecer una alianza efectiva con otra organización de la comunidad, el Grupo Guía y Scout debe tomar en cuenta los siguientes elementos:

**Transparencia:** Todas las acciones que realice el Grupo Guía y Scout en su comunidad, deben ser transparentes para toda la comunidad, que cada una de las acciones sean claras y entendibles para los miembros de la comunidad en general y no quede duda sobre la labor educativa que se realiza cotidianamente con la niñez y la juventud de la misma.

**Eficiencia:** Cada acción del Grupo Guía y Scout, por más pequeña que sea, debe ser lo más eficiente posible, es decir, gastar la menor cantidad de recursos y producir el máximo.





**Respeto a la autonomía organizacional:** comprender las diferencias que tenemos con las otras organizaciones y no pretender que cambien su modo de hacer las cosas por la forma en que trabaja el Grupo Guía y Scout, es una condición definitiva de éxito en las alianzas con otros.

**Equidad:** cuando se trabaje en coordinación con otra organización de la comunidad, no hay que perder de vista que los esfuerzos que se hagan aunque sean distintos deben ser equilibrados, vale decir, que el aporte que se haga a uno o varios objetivos en específico sea parecido en cuanto a los esfuerzos de una u otra organización.

**Solidaridad:** para establecer una alianza con otra organización, el principio fundamental es la solidaridad, pensar en los otros y que nuestras acciones estén orientadas a los demás y no al interior del Grupo Guía y Scout.

**Sensibilidad:** al trabajar en coordinación con otra organización, es preciso que el Grupo Guía y Scout, esté consciente de su papel de formación a la niñez y juventud de la comunidad y que pueda sensibilizar a las personas colaboradoras con la temática.



## A MANERA DE RECOMENDACIONES, LOS PASOS PARA ESTABLECER UNA BUENA ALIANZA CON OTRA ORGANIZACIÓN SON:

- Amplia convocatoria inicial.
- Considerar el contexto de la comunidad.
- Clara definición de los objetivos comunes.
- Clara definición de las reglas del juego.
- Respetar la armonía organizacional.
- Gestión transparente y rendición de cuentas.
- Participación del resto de la comunidad.
- Reconocimiento de diversidades.
- Asumir que una alianza no es cien por ciento estable.
- Tradiciones de consenso y liderazgo democrático .

## CON QUIÉN PODEMOS ESTABLECER ALIANZAS EN LA COMUNIDAD



### Gobierno

Puede ser a nivel nacional por medio de la Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL), o con el gobierno local, en este caso, la Municipalidad, luego del proceso respectivo puede aprobar una subvención anual, partida específica, donaciones en especie, donaciones de terreno, uso de

espacios locales, parques recreativos, asesorías o incorporación de personas miembros del movimiento en comisiones locales.

Los Gobiernos Municipales elaboran anualmente en conjunto con los Consejos de Distrito y organizaciones comunales el presupuesto municipal participativo, esta oportunidad nos permite enviar proyectos a desarrollar en el transcurso del año que sean útiles para la comunidad, desde mejoramiento de parques, áreas recreativas, salones comunales, infraestructura, equipamiento, proyectos educativos, ambientales, culturales, entre otros.

La Dirección de Cultura (DC) del Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ) elabora anualmente el Fondo Concursable Puntos de Cultura, algunas categorías son: actividades de formación artística o cultural, actividades como ferias, festivales y encuentros comunitarios, medios y propuestas de comunicación comunitaria, fortalecimiento organizacional y formación en gestión sociocultural, espacios y equipamientos culturales.

La Dirección de Cultura (DC) del Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ) además abre anualmente la convocatoria del Fondo Becas Taller, el cual impulsa proyectos al Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI), conocido también como Herencia Cultural, estos pueden ser tradiciones y expresiones orales, bailes, música, técnicas artesanales ancestrales, ritos y festividades

comunitarias.

Al mismo tiempo los gobiernos locales cuentan con departamentos tales como gestión cultural, promoción social, género, gestión riesgos, entre otros. Cada departamento tiene diferentes metas a desarrollar en su Plan Operativo Anual (POA) en donde los grupos Guías y Scouts pueden colaborar a desarrollar proyectos.

Existen comités municipales en los cuales la participación e incorporación nos puede ayudar a tener una mejor comunicación local, entre ellos el Comité Municipal de Emergencias.

### **Fundaciones**

En nuestra comunidad debe existir alguna organización que se dedique a obras sociales, culturales o humanitarias sin fines lucrativos, el contacto con fundaciones nos puede ayudar en financiación de proyectos y asesorías. La Federación de Organizaciones Sociales (FOS) puede servirnos como punto de contacto en búsqueda de fundaciones en nuestra localidad.

### **Banca, industria y comercio**

Pueden ser de gran ayuda para el financiamiento de proyectos; además desde el área de responsabilidad social empresarial puede gestionar asesorías y voluntariado para nuestros proyectos.



## Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo, Asociaciones de Desarrollo Integral

Las organizaciones comunales bajo la ley sobre el Desarrollo de la Comunidad No. 3859, están presentes en la localidad, estas según su plan Anual pueden ayudarnos en financiamiento de proyectos, equipos de apoyo, préstamos de instalaciones, salones comunales, salones multiuso. Club Comunal, voluntariado e incorporación en comisiones.

Por ejemplo, la Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad (DINADECO) cuenta con comités tutelares de los derechos de la niñez y adolescencia. Estos comités organizados en conjunto con la Asociación de desarrollo integral y el Patronato Nacional de la Infancia (PANI) nos puede ayudar a tener una mejor comunicación y gestión de necesidades locales.

## Deportes

El Comité Cantonal de Deportes y Recreación local, Asociaciones de deportes, Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER) pueden ser colaboradores en uso de espacio públicos, salones multiuso, gimnasios, parques recreativos, eventos recreativos, asesorías, participación de proyectos o incorporación en comisiones locales. Por ejemplo, las organizaciones comunales pueden pertenecer al Comité Cantonal de Deportes y Recreación local.

## Salud, Seguridad y Emergencia

Las entidades en primera línea de emergencia como Cruz Roja, Bomberos, Fuerza Pública, Policía Municipal, Centro de Salud local, y otros. Pueden ayudarnos en actividades, eventos, asesorías y voluntariado.

La Cruz Roja y los Bomberos pueden ser un punto de contacto para el desarrollo de talleres para atención de emergencias. La Fuerza Pública y la policía municipal pueden ayudarnos a impartir talleres de prevención a la ciudadanía.

El Centro de Salud puede ayudarnos en talleres de salud física y mental.

## Asociaciones solidaristas

Según la Ley de Asociaciones Solidaristas N° 6970: "las asociaciones solidaristas son organizaciones sociales que se inspiran en una actitud humana, por medio de la cual el hombre se identifica con las necesidades y aspiraciones de sus semejantes, comprometiendo el aporte de sus recursos y esfuerzos para satisfacer esas necesidades y aspiraciones de manera justa y pacífica". El contacto con asociaciones solidaristas nos puede ayudar en la financiación de proyectos y asesorías. La confederación nacional de asociaciones solidaristas (CONASOL) y el Movimiento Solidarista Costarricense (MSC) puede servirnos como punto de contacto en búsqueda de fundaciones en nuestra localidad.

## Medios de Comunicación

Cada localidad puede tener uno o varios medios de comunicación, los cuales pueden ser: periódicos, revistas, páginas informativas en línea, redes sociales informativas, radio, radio comunitaria, televisión, boletines electrónicos, podcast, eventos, foros, entre otros. Los medios de comunicación pueden ser útiles en la difusión de información, desde proyectos hasta captación de nuevas personas al movimiento, donación y uso de espacios, equipo de apoyo, contribución de proyectos y asesorías.

## Organizaciones Religiosas

Estas organizaciones pueden ayudarnos en la animación de la fe, desarrollo espiritual y religioso, participación de talleres, préstamo de uso de espacios y parques recreativos, dando así una mejor integración de los programas diálogo para la Paz y diálogo Interreligioso en el programa de jóvenes.

Además, las organizaciones religiosas pueden tener equipos de trabajo como Pastorales Juveniles, grupos juveniles cristianos, entre otros en los cuales pueden ayudarnos a mejorar nuestra comunicación y gestión.

## Embajadas

Una embajada es un representante diplomático en un país, las embajadas pueden ayudarnos en eventos, asesorías,

colaboración de proyectos e incluso difusión de becas para la comunidad.

[https://www.embassypages.com/costarica\\_es](https://www.embassypages.com/costarica_es)

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica  
Si, Nuestra misma Asociación es un punto de unión, en este lugar podemos encontrar equipos nacionales, comisiones, sectores, grupos, clubes y personas voluntarias que pueden ayudarnos en asesorías, formación, colaboración de proyectos y difusión.

## Otros

Todas las organizaciones comunitarias que sean afines a la Misión de Guías y Scouts

## ¿NECESITO UNA ALIANZA, CONVENIO O DONACIÓN?

Debemos de tener claro las diferencias entre una alianza, convenio y donación. Las cuales son similares, pero según su clasificación nuestro proceso es diferente.

## Alianza

Una Alianza es un pacto que un grupo o un sector, puede llegar a tener en nuestra localidad, desde el uso de un espacio o permiso de realizar actividades y proyectos en conjunto con esta organización. Este tipo de alianza debe ser revisada y aprobada en Junta de Grupo, además se recomienda tener un documento con la descripción general firmado por ambas partes.

Si nuestra finalidad es un proyecto, el cual se trabajará en conjunto debe ser un documento con información detallada y fácil de entender, este puede tener un resumen del proyecto, descripción general, planificación, organización y evaluación.

## Convenio

El Convenio es un acuerdo entre entidades, el cual beneficia a varios, todos o la mayoría de los grupos interesados. Por ejemplo, una organización desea prestar sus instalaciones o dar un descuento por su uso a todos los grupos del país.

Este tipo de convenio debe ser revisado y aprobado por la Junta Directiva Nacional, nuestra función como grupo debe ser desde la Junta de Grupo enviar la información y contactos necesarios a la Junta Directiva Nacional para que esta revise y notifique al grupo Guia y Scout.

## Donación

Una donación es cuando una organización de manera voluntaria da un bien material o fondos. Puede ser la donación de un terreno o la donación de libros y materiales educativos. Según el tipo de donación esta puede ser gestionada por la Junta de Grupo, Dirigente Sectorial o tramitado a través de Comité Ejecutivo Nacional. De igual manera si es una entidad pública se necesita la cédula jurídica de la Asociación.

Para más información favor leer el Artículo 105, La Junta de Grupo. Integración, coordinación y funciones del P.O.R vigente. Cuando la donación sea entregada, este activo, bien material o fondo debe ser revisado o aprobado en Junta de Grupo, al igual que tener un registro en el inventario del grupo.

## Agradecimiento

No olvidemos dar las gracias por la colaboración, las cuales podemos realizarlas enviando agradecimiento personalmente, invitando a las personas a un evento, al cierre de año o en Asamblea de Grupo; entre las cuales podemos citar:

- Enviar cartas de agradecimiento a las personas u organizaciones.
- Entregar condecoraciones o distinciones de gratitud a las personas, organizaciones o empresas que han colaborado a través de los años.
- Otorgar Diplomas o certificados de agradecimiento.
- Invitando a las personas a eventos del grupo.
- Enviar información del grupo, desde comunicados, avances.
- Realizar un comunicado y difusión al público en general sobre las colaboraciones, metas y logros.
- Beneficios de las alianzas con las otras organizaciones de la comunidad.
- Alcanzar metas que no pueden ser logradas en aislamiento.
- Acceder a insumos en mejores condiciones.
- Compartir información y experiencias.
- Desarrollar innovaciones.
- Amortizar los costos de desempeño eficaz.
- Promoción y gestión organizacional.
- Contacto con otras organizaciones de la comunidad en general.

- Acercarse a otras organizaciones juveniles.
- Informar que el Grupo existe “ponerse al servicio de la comunidad”.
- Las alianzas estratégicas inician con la familia.
- Participación en la vida de la comunidad.
- La comunidad reconoce al Grupo Guía y Scout.

#### **COMO RESUMEN:**

1. Las alianzas con otras organizaciones permiten al Grupo ampliar la promoción del Movimiento Guía y Scout.
2. El Grupo Guía y Scout podrá así, tener mayor posibilidad de realizar proyectos más grandes, con la participación activa de todos sus miembros adultos y juveniles.
3. Las alianzas en la comunidad le dan al Grupo las herramientas necesarias para mejorar su trabajo con los niños, niñas y jóvenes del Movimiento.

#### **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica. (2020). Principios, Organización y Reglamentos. Costa Rica.

#### **CRÉDITOS:**

*José Alfredo Salazar González*

*Raúl Alpízar Campos*

*Paúl Salazar Jiménez*

*Ana Virginia Guillén Espinoza*

*Kattia Méndez Leiva*



**Guías y Scouts**  
de Costa Rica

INSTITUCIÓN BENEMERITA

**DIRECCIÓN**

150 metros oeste Biblioteca Pública de Moravia

**CENTRAL TELEFÓNICA**

(506) 2222-9898

**CORREO**

comunicaciones@siemprelistos.org



[www.siemprelistos.org](http://www.siemprelistos.org)